

Oficio de Ingreso de la PPNNA para ingreso de niña o niño

Objetivo

Albergar el menor tiempo posible a las niñas o niños en las mejores condiciones mientras se resuelve su situación Jurídico Familiar.

Elabora
CAS Margarita
Maza de Juárez

Distribución

Original:
PPNNA

Copia:
Archivo

Periodicidad:
Cuando solicite la
PPNNA

Clave de Anexo:
CASPPNNAIN



SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

*"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa y civil, que
colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"*

PPNNA
RESTITUCION DE DERECHOS
DIF/PPNNA/0962/2021
MARZO 10, DEL 2021

CLAUDIA HINOJOSA CELIS
DIRECTORA DEL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL
CASA CUNA "MARGARITA MAZA DE JUÁREZ"

Reciba un cordial saludo, mismo que hago propicio para solicitarle el ingreso de la niña **MAYELA "N" de aproximadamente 3 años de edad**; con la finalidad de que le sea proporcionado el provisional acogimiento residencial sin el cuidado parental o familiar, así como la atención integral que esta requiera durante su estadia en ese lugar.

Lo anterior en razón de que con fecha 10 de marzo del presente año, la menor de edad fue canalizada ésta Procuraduría por la Lic. Martha Josefina Gómez Jalomo, Agente Fiscal de Atención Temprana de Atención a la mujer, mediante No. De oficio FGE/D01/82998/03/2021.

Sin otro particular quedo de Usted.

ATENTAMENTE

RAUL JAIR CHAVEZ ARANDA
SUBPROCURADOR DE PROTECCIÓN DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



Oficio de Egreso a la PPNNA para ingreso de niña o niño

Objetivo

Entregar a las niñas o niños en las mejores condiciones, una vez resuelta su situación Jurídico Familiar.

Elabora
CAS Margarita
Maza de Juárez

Distribución

Original:
CAS Margarita
Maza de Juárez

Copia:
Archivo

Periodicidad:
Cuando solicite la
PPNNA

Clave de Anexo:
CASPPNNAEG



"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

PPNNA
RESTITUCIÓN DE DERECHOS
DIF/PPNNA/2127/21
MAYO 26, DEL 2021

CLAUDIA HINOJOSA CELIS
DIRECTORA DEL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL
CASA CUNA "MARGARITA MAZA DE JUÁREZ"

Por medio del presente solicito de su valiosa colaboración a fin de hacer entrega a ésta Procuraduría de la niña XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX de TRES AÑOS DE EDAD, la cual será reintegrada a su núcleo familiar.

Sin otro particular de momento y agradeciendo su valioso apoyo quedo de Usted.

ATENTAMENTE

P.A. Karen E. Martínez Rojas
KAREN ELOISA MARTINEZ ROJAS
PROCURADORA DE PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

